Outlook

9288 - Comedor Las Ferias - REPORTE DE ANÁLISIS DE SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL // OL 35608

Desde Ochoa, Jose (Medellin) <Jose.Ochoa@sgs.com>
Fecha Vie 28/03/2025 7:57 AM
Para doliverosr@sdis.gov.co <doliverosr@sdis.gov.co>; Lleonb@sdis.gov.co <Lleonb@sdis.gov.co>; LASFERIAS9288-2024@outlook.com <LASFERIAS9288-2024@outlook.com>; fpasosfirmes123@gmail.com <fpasosfirmes123@gmail.com>
CC Ramirez, Derly (Bogota) <Derly.Ramirez@sgs.com>; Gutierrez, Maria (Medellin) <MARIA.GUTIERREZ3@sgs.com>; Garnica, Cristina (Bogota) <cristina.garnica@sgs.com>

5 archivos adjuntos (2 MB)

BA25-02559_0000034655_F.PDF; BA25-02557_0000034605_F.PDF; BA25-02556_0000034743_F.PDF; BA25-02558_0000034803_F.PDF; BA25-02555_0000034847_F.PDF;

Buen día.

Cordial saludo,

Me permito el envío de los reportes de análisis de la OL 355608, registradas en el laboratorio SGS Colombia S.A.S, según análisis solicitados.

"Estimado cliente, por favor confirmar el recibido de este mensaje con sus adjuntos, si al cabo de 3 días hábiles no hemos recibido sus comentarios o respuesta, daremos por aceptados los informes enviados."

Quedo atento a cualquier inquietud y/o comentarios que se puedan presentar.

Cordialmente,

Nota-Disclaimer:

> *Si usted recibe este mail fuera de su horario de trabajo, le ofrezco disculpas, no espero respuesta en este momento, sino dentro de horario laboral.*
> *If you receive this e-mail outside of your work schedule, I apologize, I do not expect a response at this time, but within working hours.*

Cordialmente,

Maria Elena Gutiérrez S.
Health & Nutrition
Jefe de Operaciones
Telefono: (57) 4 3201080
Mobile: (57) 321 2055776
E-mail: maria.gutierrez3@sgs.com



CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico (incluyendo los archivos adjuntos, si los hubiera) es confidencial. Si usted no es el destinatario correcto; notifique al remitente inmediatamente y suprima el presente mensaje.

Information in this email and any attachments is confidential and intended solely for the use of the individual(s) to whom it is addressed or otherwise directed. Please note that any views or opinions presented in this email are solely those of the author and do not necessarily represent those of the Company. Finally, the recipient should check this email and any attachments for the presence of viruses. The Company accepts no liability for any damage caused by any virus transmitted by this email. All SGS services are rendered in accordance with the applicable SGS conditions of service available on request and accessible at https://www.sgs.com/en/terms-and-conditions

LABORATORIO HEALTH & NUTRITION
SGS COLOMBIA S.A.S
Carrera 100 No. 25C-11, Bogotá-Cundinamarca

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
AV CARACAS 54 38 - BOGOTA
Contacto: DIEGO_OLIVEROS
NIT: 899999061-9

Informe de Ensayo: BA25-02559 Rev. 0

SGS Orden No. :	35608-299		
Fecha de Toma :	02/03/2025		
Fecha de Recepción :	2025-03-12		
Cantidad de Muestras :	1		
Fecha de Iniciado el Ensayo :	2025-03-12	Fecha de Finalizado el Ensayo :	2025-03-17
Resultados de los Ensayos :	Consulte la(s) página(s) siguiente(s).		

Detalles de muestra(s) analizada(s) :

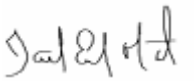
Item No.	Identificación de Muestra
BA25-02559.001	FSL-TABLA DE PICAR - SUPERFICIES

Método de Ensayo :

Ensayo	Metodología
Recuento de Coliformes totales y E. coli	NTC 4458:2018
Recuento de mesofilos aerobios	ISO 4833-1:2013/AMD 1:2022

Emitido en Bogotá, 2025-03-19

Revisado por:



Yamel Espinosa
Supervisor de Laboratorio

ADVERTENCIA:
La(s) muestra(s) a la(s) que se refiere(n) las conclusiones registradas en este documento (los "Resultados") fueron elaboradas y/o proporcionadas por el Cliente o por un tercero que actúa bajo las directrices del Cliente. Los hallazgos no constituyen garantía de la representatividad de la muestra de ninguna mercancía y se refieren estrictamente a la(s) muestra(s). La Compañía no acepta ninguna responsabilidad con respecto al origen o la fuente de donde se indica que la(s) muestra(s) es/fue extraída.
Los reportes emitidos como consecuencia de inspecciones o ensayos con base en muestras, contendrán la opinión de la compañía, única y exclusivamente sobre las muestras que hayan sido objeto de inspección o ensayo, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá interpretarse que contienen una opinión sobre la totalidad del lote del que haya sido obtenida la muestra objeto de la inspección o ensayo.

Este documento es emitido por la Compañía bajo sus Condiciones Generales de Servicio accesibles en http//www.sgs.com/en/Terms-and-Conditions.aspx. Se destacan las estipulaciones que sobre limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción se encuentran incluidas en las Condiciones Generales de Servicio.
Se advierte a cualquier tenedor de este documento que la información aquí contenida refleja las conclusiones de la Compañía para el momento de su intervención y dentro de los límites de las instrucciones del Cliente, si las hubiere. La responsabilidad de la Compañía es exclusiva para con su Cliente y este documento no exonera a las partes de una transacción de ejercer todos sus derechos y obligaciones bajo los documentos de la misma. Cualquier alteración no autorizada, adulteración o falsificación del contenido o apariencia de este documento es ilegal y los infractores podrán ser procesados hasta los máximos que permita la ley.
Las quejas, apelaciones o consultas sobre la validez de este certificado podrán ser enviadas al correo co.servicioalcliente@sgs.com o al teléfono 6017422274 Extensión 13607.

Informe de Ensayo: BA25-02559 Rev. 0

Detalles de la muestra analizada

Item No. :	**BA25-02559.001**
Identificación de Muestra :	FSL-TABLA DE PICAR - SUPERFICIES
Muestreado Por :	SGS COLOMBIA S.A.S
Temperatura de Recibido :	3°C
Punto de Muestreo :	COMEDRO LAS FERIAS/CONVENIO:9288
Cantidad :	1

Resultados de los Ensayos :

Ensayo	LC	Resultados	Unidad	Limites	Concepto
Laboratorio Microbiológico					
Recuento de Coliformes totales	10	<1	UFC/g	-- - 1	(C)
Recuento de E. coli	10	<1	UFC/g	-- - 1	(C)
Recuento de mesofilos aerobios	10	<1	UFC/g	-- - 1	(C)

N.D.= No Detectado N.A. = No Analizado -- = No Aplicable

LC= Limite de Cuantificación

Declaración de cumplimiento: Los resultados de los ensayos y la declaración de cumplimiento con la especificación en este informe se refieren solamente a la muestra de ensayo tal como ha sido analizada y no del lote del cual se ha tomado la muestra. Valores de declaración:

(C) = El valor medido cumple con el límite de la especificación

(NC) = El valor medido no cumple con el límite de la especificación

(NR) = Para el valor medido no es posible una declaración de cumplimiento con la especificación

Cuando la metodología arroje datos debajo del limite ,no se aplica incertidumbre.

Notas : Parametro Interno SDIS

***** Fin de Reporte *****

ADVERTENCIA:

La(s) muestra(s) a la(s) que se refiere(n) las conclusiones registradas en este documento (los "Resultados") fueron elaboradas y/o proporcionadas por el Cliente o por un tercero que actúa bajo las directrices del Cliente. Los hallazgos no constituyen garantía de la representatividad de la muestra de ninguna mercancía y se refieren estrictamente a la(s) muestra(s). La Compañía no acepta ninguna responsabilidad con respecto al origen o la fuente de donde se indica que la(s) muestra(s) es/fue extraída.

Los reportes emitidos como consecuencia de inspecciones o ensayos con base en muestras, contendrán la opinión de la compañía, única y exclusivamente sobre las muestras que hayan sido objeto de inspección o ensayo, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá interpretarse que contienen una opinión sobre la totalidad del lote del que haya sido obtenida la muestra objeto de la inspección o ensayo.

Este documento es emitido por la Compañía bajo sus Condiciones Generales de Servicio accesibles en http//www.sgs.com/en/Terms-and-Conditions.aspx. Se destacan las estipulaciones que sobre limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción se encuentran incluidas en las Condiciones Generales de Servicio.

Se advierte a cualquier tenedor de este documento que la información aquí contenida refleja las conclusiones de la Compañía para el momento de su intervención y dentro de los límites de las instrucciones del Cliente, si las hubiere. La responsabilidad de la Compañía es exclusiva para con su Cliente y este documento no exonera a las partes de una transacción de ejercer todos sus derechos y obligaciones bajo los documentos de la misma. Cualquier alteración no autorizada, adulteración o falsificación del contenido o apariencia de este documento es ilegal y los infractores podrán ser procesados hasta los máximos que permita la ley.

Las quejas, apelaciones o consultas sobre la validez de este certificado podrán ser enviadas al correo co.servicioalcliente@sgs.com o al teléfono 6017422274 Extensión 13607.

ISO/IEC: 17025:2017
13-LAB-015

LABORATORIO HEALTH & NUTRITION
SGS COLOMBIA S.A.S
Carrera 100 No. 25C-11, Bogotá-Cundinamarca

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
AV CARACAS 54 38 - BOGOTA
Contacto: DIEGO_OLIVEROS
NIT: 899999061-9

Informe de Ensayo: BA25-02555 Rev. 0

SGS Orden No. :	35608-295		
Fecha de Toma :	12/03/2025		
Fecha de Recepción :	2025-03-12		
Cantidad de Muestras :	1		
Fecha de Iniciado el Ensayo :	2025-03-12	Fecha de Finalizado el Ensayo :	2025-03-20
Resultados de los Ensayos :	Consulte la(s) página(s) siguiente(s).		

Detalles de muestra(s) analizada(s) :

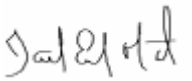
Item No.	Identificación de Muestra
BA25-02555.001	MP-PULPA DE FRUTA CONGELADA LULO - FRUT_VEGET_HORTALI

Método de Ensayo :

Ensayo	Metodología
Detección de Listeria sp	ISO 11290-1:2017
Detección de Salmonella sp.	ISO 6579-1: 2017/AMD 1:2021
Recuento de Coliformes totales y E. coli	NTC 4458:2018
Recuento de Mohos y Levaduras	ICMSF Método 1, Vol 1, Ed 2, 2000

Emitido en Bogotá, 2025-03-26

Revisado por:



Yamel Espinosa
Supervisor de Laboratorio

ADVERTENCIA:
La(s) muestra(s) a la(s) que se refiere(n) las conclusiones registradas en este documento (los "Resultados") fueron elaboradas y/o proporcionadas por el Cliente o por un tercero que actúa bajo las directrices del Cliente. Los hallazgos no constituyen garantía de la representatividad de la muestra de ninguna mercancía y se refieren estrictamente a la(s) muestra(s). La Compañía no acepta ninguna responsabilidad con respecto al origen o la fuente de donde se indica que la(s) muestra(s) es/fue extraída.
Los reportes emitidos como consecuencia de inspecciones o ensayos con base en muestras, contendrán la opinión de la compañía, única y exclusivamente sobre las muestras que hayan sido objeto de inspección o ensayo, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá interpretarse que contienen una opinión sobre la totalidad del lote del que haya sido obtenida la muestra objeto de la inspección o ensayo.

Este documento es emitido por la Compañía bajo sus Condiciones Generales de Servicio accesibles en http//www.sgs.com/en/Terms-and-Conditions.aspx. Se destacan las estipulaciones que sobre limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción se encuentran incluidas en las Condiciones Generales de Servicio.
Se advierte a cualquier tenedor de este documento que la información aquí contenida refleja las conclusiones de la Compañía para el momento de su intervención y dentro de los límites de las instrucciones del Cliente, si las hubiere. La responsabilidad de la Compañía es exclusiva para con su Cliente y este documento no exonera a las partes de una transacción de ejercer todos sus derechos y obligaciones bajo los documentos de la misma. Cualquier alteración no autorizada, adulteración o falsificación del contenido o apariencia de este documento es ilegal y los infractores podrán ser procesados hasta los máximos que permita la ley.
Las quejas, apelaciones o consultas sobre la validez de este certificado podrán ser enviadas al correo co.servicioalcliente@sgs.com o al teléfono 6017422274 Extensión 13607.

Informe de Ensayo: BA25-02555 Rev. 0

Detalles de la muestra analizada

Item No. :	**BA25-02555.001**
Identificación de Muestra :	MP-PULPA DE FRUTA CONGELADA LULO - FRUT_VEGET_HORTALI
Muestreado Por :	SGS COLOMBIA S.A.S
Temperatura de Recibido :	3°C
Proveedor :	EL EDEN PULPAS Y FRUTAS
No. Lote :	34224
Temperatura de muestreo :	-3.1°C
Punto de Muestreo :	COMEDOR LAS FERIAS/CONVENIO:9288
Fecha de Vencimiento :	06/12/2025 12:00:00 a. m.
Cantidad :	1KG

Resultados de los Ensayos :

Ensayo	LC	Resultados	Unidad	Limites	Concepto
Laboratorio Microbiológico					
Detección de L. monocytogenes (A)	--	AUSENCIA	/25g	-- - Ausencia	(C)
Detección de Salmonella sp. (A)	--	AUSENCIA	/25g	-- - Ausencia	(C)
Recuento de E. coli (A)	10	<10	UFC/g	-- - 10	(C)
Recuento de Levaduras (A)	10	<10	UFC/g	-- - 1000	(C)
Recuento de Hongos (A)	10	<10	UFC/g	-- - 1000	(C)

(A) = Estos resultados de Análisis están acreditados por ONAC bajo Código de Laboratorio 13-LAB-015."

N.D.= No Detectado N.A. = No Analizado -- = No Aplicable

LC= Limite de Cuantificación

Declaración de cumplimiento: Los resultados de los ensayos y la declaración de cumplimiento con la especificación en este informe se refieren solamente a la muestra de ensayo tal como ha sido analizada y no del lote del cual se ha tomado la muestra. Valores de declaración:

(C) = El valor medido cumple con el límite de la especificación

(NC) = El valor medido no cumple con el límite de la especificación

(NR) = Para el valor medido no es posible una declaración de cumplimiento con la especificación

Cuando la metodología arroje datos debajo del limite ,no se aplica incertidumbre.

Notas : Resolución 1407 de 2022

***** Fin de Reporte *****

ADVERTENCIA:

La(s) muestra(s) a la(s) que se refiere(n) las conclusiones registradas en este documento (los "Resultados") fueron elaboradas y/o proporcionadas por el Cliente o por un tercero que actúa bajo las directrices del Cliente. Los hallazgos no constituyen garantía de la representatividad de la muestra de ninguna mercancía y se refieren estrictamente a la(s) muestra(s). La Compañía no acepta ninguna responsabilidad con respecto al origen o la fuente de donde se indica que la(s) muestra(s) es/fue extraída.

Los reportes emitidos como consecuencia de inspecciones o ensayos con base en muestras, contendrán la opinión de la compañía, única y exclusivamente sobre las muestras que hayan sido objeto de inspección o ensayo, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá interpretarse que contienen una opinión sobre la totalidad del lote del que haya sido obtenida la muestra objeto de la inspección o ensayo.

Este documento es emitido por la Compañía bajo sus Condiciones Generales de Servicio accesibles en http//www.sgs.com/en/Terms-and-Conditions.aspx. Se destacan las estipulaciones que sobre limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción se encuentran incluidas en las Condiciones Generales de Servicio.

Se advierte a cualquier tenedor de este documento que la información aquí contenida refleja las conclusiones de la Compañía para el momento de su intervención y dentro de los límites de las instrucciones del Cliente, si las hubiere. La responsabilidad de la Compañía es exclusiva para con su Cliente y este documento no exonera a las partes de una transacción de ejercer todos sus derechos y obligaciones bajo los documentos de la misma. Cualquier alteración no autorizada, adulteración o falsificación del contenido o apariencia de este documento es ilegal y los infractores podrán ser procesados hasta los máximos que permita la ley.

Las quejas, apelaciones o consultas sobre la validez de este certificado podrán ser enviadas al correo co.servicioalcliente@sgs.com o al teléfono 6017422274 Extensión 13607.

ISO/IEC: 17025:2017
13-LAB-015

LABORATORIO HEALTH & NUTRITION
SGS COLOMBIA S.A.S
Carrera 100 No. 25C-11, Bogotá-Cundinamarca

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
AV CARACAS 54 38 - BOGOTA
Contacto: DIEGO_OLIVEROS
NIT: 899999061-9

Informe de Ensayo: BA25-02556 Rev. 0

SGS Orden No. :	35608-296		
Fecha de Toma :	12/03/2025		
Fecha de Recepción :	2025-03-12		
Cantidad de Muestras :	1		
Fecha de Iniciado el Ensayo :	2025-03-12	Fecha de Finalizado el Ensayo :	2025-03-18
Resultados de los Ensayos :	Consulte la(s) página(s) siguiente(s).		

Detalles de muestra(s) analizada(s) :

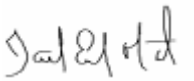
Item No.	Identificación de Muestra
BA25-02556.001	PT-PECHUGA DE POLLO MECHADA CON SALSA CRIOLLA - ALIMENTOS_PREPARADOS

Método de Ensayo :

Ensayo	Metodología
Recuento de Coliformes totales y E. coli	NTC 4458:2018
Recuento de Bacillus cereus.	ISO 7932:2004
Recuento de Staphylococcus aureus coag positiva	ISO 6888-1:2021
Detección de Listeria sp	ISO 11290-1:2017
Detección de Salmonella sp.	ISO 6579-1: 2017/AMD 1:2021

Emitido en Bogotá, 2025-03-21

Revisado por:



Yamel Espinosa
Supervisor de Laboratorio

ADVERTENCIA:
La(s) muestra(s) a la(s) que se refiere(n) las conclusiones registradas en este documento (los "Resultados") fueron elaboradas y/o proporcionadas por el Cliente o por un tercero que actúa bajo las directrices del Cliente. Los hallazgos no constituyen garantía de la representatividad de la muestra de ninguna mercancía y se refieren estrictamente a la(s) muestra(s). La Compañía no acepta ninguna responsabilidad con respecto al origen o la fuente de donde se indica que la(s) muestra(s) es/fue extraída.
Los reportes emitidos como consecuencia de inspecciones o ensayos con base en muestras, contendrán la opinión de la compañía, única y exclusivamente sobre las muestras que hayan sido objeto de inspección o ensayo, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá interpretarse que contienen una opinión sobre la totalidad del lote del que haya sido obtenida la muestra objeto de la inspección o ensayo.

Este documento es emitido por la Compañía bajo sus Condiciones Generales de Servicio accesibles en http//www.sgs.com/en/Terms-and-Conditions.aspx. Se destacan las estipulaciones que sobre limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción se encuentran incluidas en las Condiciones Generales de Servicio.
Se advierte a cualquier tenedor de este documento que la información aquí contenida refleja las conclusiones de la Compañía para el momento de su intervención y dentro de los límites de las instrucciones del Cliente, si las hubiere. La responsabilidad de la Compañía es exclusiva para con su Cliente y este documento no exonera a las partes de una transacción de ejercer todos sus derechos y obligaciones bajo los documentos de la misma. Cualquier alteración no autorizada, adulteración o falsificación del contenido o apariencia de este documento es ilegal y los infractores podrán ser procesados hasta los máximos que permita la ley.
Las quejas, apelaciones o consultas sobre la validez de este certificado podrán ser enviadas al correo co.servicioalcliente@sgs.com o al teléfono 6017422274 Extensión 13607.

Informe de Ensayo: BA25-02556 Rev. 0

Detalles de la muestra analizada

Item No. :	**BA25-02556.001**
Identificación de Muestra :	PT-PECHUGA DE POLLO MECHADA CON SALSA CRIOLLA - ALIMENTOS_PREPARADOS
Muestreado Por :	SGS COLOMBIA S.A.S
Temperatura de Recibido :	3°C
Temperatura de muestreo :	90°C
Punto de Muestreo :	COMEDOR LAS FERIAS/CONVENIO:9288
Fecha de Fabricación :	12/03/2025 12:00:00 a. m.
Fecha de Vencimiento :	12/03/2025 12:00:00 a. m.
Cantidad :	200GR

Resultados de los Ensayos :

Ensayo	LC	Resultados	Unidad	Limites	Concepto
Laboratorio Microbiológico					
Recuento de E. coli (A)	10	<10	UFC/g	-- - 10	(C)
Recuento de Bacillus cereus a 30 °C (A)	100	<100	UFC/g	-- - 100	(C)
Recuento de Staphylococcus aureus coag positiva (A)	100	<100	UFC/g	-- - 100	(C)
Detección de L. monocytogenes (A)	--	AUSENCIA	/25g	-- - Ausencia	(C)
Detección de Salmonella sp. (A)	--	AUSENCIA	/25g	-- - Ausencia	(C)

(A) = Estos resultados de Análisis están acreditados por ONAC bajo Código de Laboratorio 13-LAB-015."

N.D.= No Detectado N.A. = No Analizado -- = No Aplicable

LC= Límite de Cuantificación

Declaración de cumplimiento: Los resultados de los ensayos y la declaración de cumplimiento con la especificación en este informe se refieren solamente a la muestra de ensayo tal como ha sido analizada y no del lote del cual se ha tomado la muestra. Valores de declaración:

(C) = El valor medido cumple con el límite de la especificación

(NC) = El valor medido no cumple con el límite de la especificación

(NR) = Para el valor medido no es posible una declaración de cumplimiento con la especificación

Cuando la metodología arroje datos debajo del limite ,no se aplica incertidumbre.

Notas : Resolución 1407 de 2022

***** Fin de Reporte *****

ADVERTENCIA:

La(s) muestra(s) a la(s) que se refiere(n) las conclusiones registradas en este documento (los "Resultados") fueron elaboradas y/o proporcionadas por el Cliente o por un tercero que actúa bajo las directrices del Cliente. Los hallazgos no constituyen garantía de la representatividad de la muestra de ninguna mercancía y se refieren estrictamente a la(s) muestra(s). La Compañía no acepta ninguna responsabilidad con respecto al origen o la fuente de donde se indica que la(s) muestra(s) es/fue extraída.

Los reportes emitidos como consecuencia de inspecciones o ensayos con base en muestras, contendrán la opinión de la compañía, única y exclusivamente sobre las muestras que hayan sido objeto de inspección o ensayo, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá interpretarse que contienen una opinión sobre la totalidad del lote del que haya sido obtenida la muestra objeto de la inspección o ensayo.

Este documento es emitido por la Compañía bajo sus Condiciones Generales de Servicio accesibles en http//www.sgs.com/en/Terms-and-Conditions.aspx. Se destacan las estipulaciones que sobre limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción se encuentran incluidas en las Condiciones Generales de Servicio.

Se advierte a cualquier tenedor de este documento que la información aquí contenida refleja las conclusiones de la Compañía para el momento de su intervención y dentro de los límites de las instrucciones del Cliente, si las hubiere. La responsabilidad de la Compañía es exclusiva para con su Cliente y este documento no exonera a las partes de una transacción de ejercer todos sus derechos y obligaciones bajo los documentos de la misma. Cualquier alteración no autorizada, adulteración o falsificación del contenido o apariencia de este documento es ilegal y los infractores podrán ser procesados hasta los máximos que permita la ley.

Las quejas, apelaciones o consultas sobre la validez de este certificado podrán ser enviadas al correo co.servicioalcliente@sgs.com o al teléfono 6017422274 Extensión 13607.

LABORATORIO HEALTH & NUTRITION
SGS COLOMBIA S.A.S
Carrera 100 No. 25C-11, Bogotá-Cundinamarca

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
AV CARACAS 54 38 - BOGOTA
Contacto: DIEGO_OLIVEROS
NIT: 899999061-9

Informe de Ensayo: BA25-02557 Rev. 0

SGS Orden No. :	35608-297		
Fecha de Toma :	12/03/2025		
Fecha de Recepción :	2025-03-12		
Cantidad de Muestras :	1		
Fecha de Iniciado el Ensayo :	2025-03-12	Fecha de Finalizado el Ensayo :	2025-03-18
Resultados de los Ensayos :	Consulte la(s) página(s) siguiente(s).		

Detalles de muestra(s) analizada(s) :

Item No.	Identificación de Muestra
BA25-02557.001	PT-SORBETE DE MANGO - BEBIDAS

Método de Ensayo :

Ensayo	Metodología
Detección de Listeria sp	ISO 11290-1:2017
Detección de Salmonella sp.	ISO 6579-1: 2017/AMD 1:2021
Recuento de Coliformes totales y E. coli	NTC 4458:2018

Emitido en Bogotá, 2025-03-18

Revisado por:

Yamel Espinosa
Supervisor de Laboratorio

ADVERTENCIA:
La(s) muestra(s) a la(s) que se refiere(n) las conclusiones registradas en este documento (los "Resultados") fueron elaboradas y/o proporcionadas por el Cliente o por un tercero que actúa bajo las directrices del Cliente. Los hallazgos no constituyen garantía de la representatividad de la muestra de ninguna mercancía y se refieren estrictamente a la(s) muestra(s). La Compañía no acepta ninguna responsabilidad con respecto al origen o la fuente de donde se indica que la(s) muestra(s) es/fue extraída.
Los reportes emitidos como consecuencia de inspecciones o ensayos con base en muestras, contendrán la opinión de la compañía, única y exclusivamente sobre las muestras que hayan sido objeto de inspección o ensayo, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá interpretarse que contienen una opinión sobre la totalidad del lote del que haya sido obtenida la muestra objeto de la inspección o ensayo.

Este documento es emitido por la Compañía bajo sus Condiciones Generales de Servicio accesibles en http//www.sgs.com/en/Terms-and-Conditions.aspx. Se destacan las estipulaciones que sobre limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción se encuentran incluidas en las Condiciones Generales de Servicio.
Se advierte a cualquier tenedor de este documento que la información aquí contenida refleja las conclusiones de la Compañía para el momento de su intervención y dentro de los límites de las instrucciones del Cliente, si las hubiere. La responsabilidad de la Compañía es exclusiva para con su Cliente y este documento no exonera a las partes de una transacción de ejercer todos sus derechos y obligaciones bajo los documentos de la misma. Cualquier alteración no autorizada, adulteración o falsificación del contenido o apariencia de este documento es ilegal y los infractores podrán ser procesados hasta los máximos que permita la ley.
Las quejas, apelaciones o consultas sobre la validez de este certificado podrán ser enviadas al correo co.servicioalcliente@sgs.com o al teléfono 6017422274 Extensión 13607.

Informe de Ensayo: BA25-02557 Rev. 0

Detalles de la muestra analizada

Item No. :	**BA25-02557.001**
Identificación de Muestra :	PT-SORBETE DE MANGO - BEBIDAS
Muestreado Por :	SGS COLOMBIA S.A.S
Temperatura de Recibido :	2°C
Temperatura de muestreo :	1.9°C
Punto de Muestreo :	COMEDOR LAS FERIAS/CONVENIO:9288
Fecha de Fabricación :	12/03/2025 12:00:00 a. m.
Fecha de Vencimiento :	12/03/2025 12:00:00 a. m.
Cantidad :	200ML

Resultados de los Ensayos :

Ensayo	LC	Resultados	Unidad	Limites	Concepto
Laboratorio Microbiológico					
Detección de L. monocytogenes	--	AUSENCIA	/25mL	-- - Ausencia	(C)
Detección de Salmonella sp.	--	AUSENCIA	/25mL	-- - Ausencia	(C)
Recuento de E. coli	10	<10	UFC/mL	-- - 10	(C)

N.D.= No Detectado N.A. = No Analizado -- = No Aplicable

LC= Limite de Cuantificación

Declaración de cumplimiento: Los resultados de los ensayos y la declaración de cumplimiento con la especificación en este informe se refieren solamente a la muestra de ensayo tal como ha sido analizada y no del lote del cual se ha tomado la muestra. Valores de declaración:

(C) = El valor medido cumple con el límite de la especificación

(NC) = El valor medido no cumple con el límite de la especificación

(NR) = Para el valor medido no es posible una declaración de cumplimiento con la especificación

Cuando la metodología arroje datos debajo del limite ,no se aplica incertidumbre.

Notas : Resolución 1407 de 2022

***** Fin de Reporte *****

ADVERTENCIA:

La(s) muestra(s) a la(s) que se refiere(n) las conclusiones registradas en este documento (los "Resultados") fueron elaboradas y/o proporcionadas por el Cliente o por un tercero que actúa bajo las directrices del Cliente. Los hallazgos no constituyen garantía de la representatividad de la muestra de ninguna mercancía y se refieren estrictamente a la(s) muestra(s). La Compañía no acepta ninguna responsabilidad con respecto al origen o la fuente de donde se indica que la(s) muestra(s) es/fue extraída.

Los reportes emitidos como consecuencia de inspecciones o ensayos con base en muestras, contendrán la opinión de la compañía, única y exclusivamente sobre las muestras que hayan sido objeto de inspección o ensayo, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá interpretarse que contienen una opinión sobre la totalidad del lote del que haya sido obtenida la muestra objeto de la inspección o ensayo.

Este documento es emitido por la Compañía bajo sus Condiciones Generales de Servicio accesibles en http//www.sgs.com/en/Terms-and-Conditions.aspx. Se destacan las estipulaciones que sobre limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción se encuentran incluidas en las Condiciones Generales de Servicio.

Se advierte a cualquier tenedor de este documento que la información aquí contenida refleja las conclusiones de la Compañía para el momento de su intervención y dentro de los límites de las instrucciones del Cliente, si las hubiere. La responsabilidad de la Compañía es exclusiva para con su Cliente y este documento no exonera a las partes de una transacción de ejercer todos sus derechos y obligaciones bajo los documentos de la misma. Cualquier alteración no autorizada, adulteración o falsificación del contenido o apariencia de este documento es ilegal y los infractores podrán ser procesados hasta los máximos que permita la ley.

Las quejas, apelaciones o consultas sobre la validez de este certificado podrán ser enviadas al correo co.servicioalcliente@sgs.com o al teléfono 6017422274 Extensión 13607.

LABORATORIO HEALTH & NUTRITION
SGS COLOMBIA S.A.S
Carrera 100 No. 25C-11, Bogotá-Cundinamarca

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
AV CARACAS 54 38 - BOGOTA
Contacto: DIEGO_OLIVEROS
NIT: 899999061-9

Informe de Ensayo: BA25-02558 Rev. 0

SGS Orden No. :	35608-298		
Fecha de Toma :	12/03/2025		
Fecha de Recepción :	2025-03-12		
Cantidad de Muestras :	1		
Fecha de Iniciado el Ensayo :	2025-03-12	Fecha de Finalizado el Ensayo :	2025-03-20
Resultados de los Ensayos :	Consulte la(s) página(s) siguiente(s).		

Detalles de muestra(s) analizada(s) :

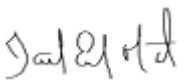
Item No.	Identificación de Muestra
BA25-02558.001	FML-CLAUDIA GALINDO - FROTIS_MANOS

Método de Ensayo :

Ensayo	Metodología
Recuento de Coliformes totales y E. coli	NTC 4458:2018
Recuento de Mohos y Levaduras	ICMSF Método 1, Vol 1, Ed 2, 2000
Recuento de Staphylococcus aureus coag positiva	ISO 6888-1:2021

Emitido en Bogotá, 2025-03-25

Revisado por:



Yamel Espinosa
Supervisor de Laboratorio

ADVERTENCIA:
La(s) muestra(s) a la(s) que se refiere(n) las conclusiones registradas en este documento (los "Resultados") fueron elaboradas y/o proporcionadas por el Cliente o por un tercero que actúa bajo las directrices del Cliente. Los hallazgos no constituyen garantía de la representatividad de la muestra de ninguna mercancía y se refieren estrictamente a la(s) muestra(s). La Compañía no acepta ninguna responsabilidad con respecto al origen o la fuente de donde se indica que la(s) muestra(s) es/fue extraída.
Los reportes emitidos como consecuencia de inspecciones o ensayos con base en muestras, contendrán la opinión de la compañía, única y exclusivamente sobre las muestras que hayan sido objeto de inspección o ensayo, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá interpretarse que contienen una opinión sobre la totalidad del lote del que haya sido obtenida la muestra objeto de la inspección o ensayo.

Este documento es emitido por la Compañía bajo sus Condiciones Generales de Servicio accesibles en http//www.sgs.com/en/Terms-and-Conditions.aspx. Se destacan las estipulaciones que sobre limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción se encuentran incluidas en las Condiciones Generales de Servicio.
Se advierte a cualquier tenedor de este documento que la información aquí contenida refleja las conclusiones de la Compañía para el momento de su intervención y dentro de los límites de las instrucciones del Cliente, si las hubiere. La responsabilidad de la Compañía es exclusiva para con su Cliente y este documento no exonera a las partes de una transacción de ejercer todos sus derechos y obligaciones bajo los documentos de la misma. Cualquier alteración no autorizada, adulteración o falsificación del contenido o apariencia de este documento es ilegal y los infractores podrán ser procesados hasta los máximos que permita la ley.
Las quejas, apelaciones o consultas sobre la validez de este certificado podrán ser enviadas al correo co.servicioalcliente@sgs.com o al teléfono 6017422274 Extensión 13607.

Informe de Ensayo: BA25-02558 Rev. 0

Detalles de la muestra analizada

Item No. :	**BA25-02558.001**
Identificación de Muestra :	FML-CLAUDIA GALINDO - FROTIS_MANOS
Muestreado Por :	SGS COLOMBIA S.A.S
Temperatura de Recibido :	2°c
Punto de Muestreo :	COMEDOR LAS FERIAS/CONVENIO:9288
Cantidad :	1

Resultados de los Ensayos :

Ensayo	LC	Resultados	Unidad	Limites	Concepto
Laboratorio Microbiológico					
Recuento de Coliformes totales	10	<1	UFC/g	-- - 1	(C)
Recuento de E. coli	10	<1	UFC/g	-- - 1	(C)
Recuento de Levaduras	10	<1	UFC/g	-- - 1	(C)
Recuento de Hongos	10	<1	UFC/g	-- - 1	(C)
Recuento de Staphylococcus aureus coag positiva	10	<10	UFC/mano	-- - 10	(C)

N.D.= No Detectado N.A. = No Analizado -- = No Aplicable

LC= Limite de Cuantificación

Declaración de cumplimiento: Los resultados de los ensayos y la declaración de cumplimiento con la especificación en este informe se refieren solamente a la muestra de ensayo tal como ha sido analizada y no del lote del cual se ha tomado la muestra. Valores de declaración:

(C) = El valor medido cumple con el límite de la especificación

(NC) = El valor medido no cumple con el límite de la especificación

(NR) = Para el valor medido no es posible una declaración de cumplimiento con la especificación

Cuando la metodología arroje datos debajo del limite ,no se aplica incertidumbre.

Notas : Parametro Interno SDIS

***** Fin de Reporte *****

ADVERTENCIA:

La(s) muestra(s) a la(s) que se refiere(n) las conclusiones registradas en este documento (los "Resultados") fueron elaboradas y/o proporcionadas por el Cliente o por un tercero que actúa bajo las directrices del Cliente. Los hallazgos no constituyen garantía de la representatividad de la muestra de ninguna mercancía y se refieren estrictamente a la(s) muestra(s). La Compañía no acepta ninguna responsabilidad con respecto al origen o la fuente de donde se indica que la(s) muestra(s) es/fue extraída.

Los reportes emitidos como consecuencia de inspecciones o ensayos con base en muestras, contendrán la opinión de la compañía, única y exclusivamente sobre las muestras que hayan sido objeto de inspección o ensayo, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá interpretarse que contienen una opinión sobre la totalidad del lote del que haya sido obtenida la muestra objeto de la inspección o ensayo.

Este documento es emitido por la Compañía bajo sus Condiciones Generales de Servicio accesibles en http//www.sgs.com/en/Terms-and-Conditions.aspx. Se destacan las estipulaciones que sobre limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción se encuentran incluidas en las Condiciones Generales de Servicio.

Se advierte a cualquier tenedor de este documento que la información aquí contenida refleja las conclusiones de la Compañía para el momento de su intervención y dentro de los límites de las instrucciones del Cliente, si las hubiere. La responsabilidad de la Compañía es exclusiva para con su Cliente y este documento no exonera a las partes de una transacción de ejercer todos sus derechos y obligaciones bajo los documentos de la misma. Cualquier alteración no autorizada, adulteración o falsificación del contenido o apariencia de este documento es ilegal y los infractores podrán ser procesados hasta los máximos que permita la ley.

Las quejas, apelaciones o consultas sobre la validez de este certificado podrán ser enviadas al correo co.servicioalcliente@sgs.com o al teléfono 6017422274 Extensión 13607.